FERNANDEZ CARDOZO & ASOCIADOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA OFICINA DE ABOGADOS FERNANDEZ CARDOZO

CERTIFICA QUE:

La Señorita, Andrea del Pilar Solarte Muñoz, identificada con cedula de ciudadanía número 1.144.095.703 de Cali, laboro en la oficina de abogados FERNANDEZ CARDOZO Y ASOCIADOS desempeñando el cargo de asistente administrativa entre el periodo 02 de mayo de 2016 al 30 de noviembre de 2017, realizando entre otras las siguientes funciones: recepción de documentación, manejo de contratos, manejo de correspondencia recibida y entregada, archivo de documentación.

Durante el tiempo de su vinculación se caracterizó por ser una persona dinámica, con buenas habilidades administrativas-comunicativas y excelente presentación personal.

Se expide en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de Julio de 2018.

Atentamente,

JAMES FERNANDEZ CARDOZO
Cedula de ciudadanía número 6.098.068 de Cali

Cel: 320 584 4056
fernandezcardozoyasociados@hotmail.com - Cali - Colombia

Scanned by CamScanner

PREVENCIÓN LEGAL
ABOGADOS Y CONTADORES

Santiago de Cali, 11 de noviembre del 2021.

A QUIEN CORRESPONDA

LUIS JAIR BECERRA, obrando como representante legal de **PREVENCIÓN LEGAL ABOGADOS Y CONTADORES S.A.S.,** con **NIT. 900546874-9,** certifico que, una vez revisado el archivo de la compañía, se evidenció que **SOLARTE MUÑOZ ANDREA DEL PILAR**, con cédula de ciudadanía número **1.144.095.703,** prestó sus servicios a esta empresa, en los siguientes términos:

1. Existió un vínculo contractual, bajo la modalidad de prestación de servicios, cuya vigencia fue desde el 15 de diciembre del 2017, hasta el 21 de diciembre del 2019.

2. Los últimos honorarios devengados fueron de **UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.000.000.).**

3. El contratista prestó sus servicios como dependiente judicial. Dentro del objeto contractual se encontraban las siguientes tareas: gestionar la base de datos de los procesos a cargo, realizar la vigilancia judicial de los procesos asignados, proyectar memoriales de impulso, y radicar los incidentes y demás escritos proyectados por los abogados.

Sin otro particular, atentamente,

LUIS JAIR BECERRA
C.C. 14.895.122.
REPRESENTANTE LEGAL

notificaciones@prevencionlegal.com.co
Calle 5 # 38 – 25, Oficina 509. Cali
(2) 5572814

El suscrito RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE de la SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar ANDREA DEL PILAR SOLARTE MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía 1.144.095.703 Expedida en Cali (Valle) suscribió el siguiente contrato

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4163.001.26.1.155
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/Marzo/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión en la Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres realizando diferentes labores jurídicas para el Proyecto Plan Jarillón de Cali - "Prevención del riesgo por inundación en las zonas aledañas al Jarillón del Rio Cauca, Lagunas Charco Azul y Pondaje del Municipio de Santiago de Cali ficha EBI BP 26000540"
PLAZO (DESDE – HASTA)	Desde el 11/Marzo/2020 Hasta el 31/Marzo/2020
VALOR	$ 3.103.411 x (1)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 3.103.411
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Apoyar en la atención, comunicación y elaboración de estudios jurídicos de los cruces y/o doble reporte, análisis de cruces de Habilitación/No Habilitación, novedades en la	

Base de Datos. 2. Brindar apoyo en la consulta en las diferentes bases de datos (Ventanilla Única de Registro - VUR, SIGCATWEB, Sistema de Consulta del Proyecto Plan Jarillón de Cali, Sistema de Gestión Documental ORFEO) y las demás que se requieran. 3.Recibir, radicar, tramitar, distribuir, digitalizar, consolidar, foliar y archivar los documentos y correspondencia del proceso jurídico del Proyecto acorde al sistema de gestión documental, ley general de archivo. 4. Brindar apoyo en la elaboración de actas de reunión.5. Asistir a las reuniones y convocatorias realizadas por la SGRED y el Proyecto Plan Jarillón de Cali. 6. Elaborar informes a la supervisión y/o al apoyo de esta, cada vez que se requiera. 7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4163.001.26.1.253
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/Abril/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en la Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Proceso Jurídico del Proyecto Plan Jarillón de Cali, en desarrollo del proyecto denominado "PREVENCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN EN LAS ZONAS ALEDAÑAS AL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA, LAGUNAS CHARCO AZUL Y PONDAJE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, según ficha EBI No BP26000540"
PLAZO (DESDE – HASTA)	Desde el 24/Abril/2020 Hasta el 30/Junio/2020
VALOR	$ 3.103.411 x (3)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.310.233
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Brindar apoyo en la atención, comunicación y elaboración de estudios jurídicos de los cruces y/o doble reporte, análisis de cruces de Habilitación/No Habilitación, novedades en la Base de Datos, derechos de petición, requerimientos de las entidades de control fiscal, disciplinario y penal, acciones defensoriales, querellas, acciones de tutela y demás acciones constitucionales. 2.Brindar apoyo en la consulta en las diferentes bases de datos (Ventanilla Única de Registro - VUR, SIGCATWEB, Sistema de Consulta del	

Proyecto Plan Jarillón de Cali, Sistema de Gestión Documental ORFEO) y las demás que se requieran. 3. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del Proyecto PJC que sean asignadas por el Supervisor del Contrato. 4. ": La Alcaldía de Cali – Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres- Plan Jarillón de Cali, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, velará por solicitar la prestación de servicios mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones, cuando se requiera el contratista deberá asistir a las instalaciones de la entidad y a las campañas de prevención de contagio y operativos, y demás actividades, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad estipuladas."

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4163.001.26.1.524
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/Julio/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Proceso Jurídico del Proyecto Plan Jarillón de Cali, en desarrollo del proyecto denominado "PREVENCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN EN LAS ZONAS ALEDAÑAS AL JARILLÓN DEL RIO CAUCA, LAGUNAS CHARCO AZUL Y PONDAJE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, según ficha EBI No BP26000540"
PLAZO (DESDE – HASTA)	Desde el 24/Julio/2020 Hasta el 30/Oct/2020
VALOR	$ 3.103.411 x (4)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.413.644
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención, comunicación y elaboración de estudios jurídicos de los cruces y/o doble reporte, análisis de cruces de Habilitación/No Habilitación, novedades en la Base de Datos, derechos de petición, requerimientos de las entidades de control fiscal, disciplinario y penal, acciones defensoriales, querellas, acciones de tutela y demás acciones constitucionales. 2. Apoyar en la logística de los procesos de gestión documental. 3. Acatar los requerimientos de la Secretaría de Gestión del Riesgo de	

Emergencias y Desastres conforme las necesidades de la misma, participando activamente de las tareas, programas y diferentes actividades tendientes a mitigar y prevenir el riesgo que genera la actual pandemia COVID -19 cumpliendo con las medidas de bioseguridad, cuando se requiera; y en caso necesario cumplir con la prestación de servicios mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. 4. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del Proyecto Plan Jarillón de Cali que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4163.001.26.1.716
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/Noviembre/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Proceso Jurídico del Proyecto Plan Jarillón de Cali.
PLAZO (DESDE – HASTA)	Desde el 19/Nov/2020 Hasta el 28/Dic/2020
VALOR	$ 3.103.411 x (2)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 6.206.822
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención, comunicación y elaboración de estudios jurídicos de los cruces y/o doble reporte, análisis de cruces de Habilitación/No Habilitación, novedades en la Base de Datos, derechos de petición, requerimientos de las entidades de control fiscal, disciplinario y penal, acciones defensoriales, querellas, acciones de tutela y demás acciones constitucionales. 2. Hacer seguimiento a los procesos prejudiciales y judiciales que se adelanten en contra de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres - Plan Jarillón de Cali. 3. Apoyar en la logística de los procesos de gestión documental. 4. Acatar los requerimientos de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres conforme las necesidades de la misma, participando activamente de las tareas, programas y diferentes actividades tendientes a mitigar y prevenir el riesgo que genera la actual pandemia COVID -19 cumpliendo con las medidas de bioseguridad, cuando se requiera; y en caso necesario cumplir con la prestación de	

servicios mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. 5. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del Proyecto Plan Jarillón de Cali que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

AÑO	2021
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4163.001.26.1.168
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/Febrero/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Proceso Jurídico del Proyecto Plan Jarillón de Cali.
PLAZO (DESDE – HASTA)	Desde el 11/Feb/2021 Hasta el 30/Abril/2021
VALOR	$ 3.154.000 x (3)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.462.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención, comunicación y elaboración de estudios jurídicos de los cruces y/o doble reporte, análisis de cruces de Habilitación/No Habilitación, novedades en la Base de Datos, derechos de petición, requerimientos de las entidades de control fiscal, disciplinario y penal, acciones defensoriales, querellas, acciones de tutela y demás acciones constitucionales. 2. Hacer seguimiento a los procesos prejudiciales y judiciales que se adelanten en contra de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres - Plan Jarillón de Cali. 3. Apoyar en la logística de los procesos de gestión documental. 4. Acatar los requerimientos de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres conforme las necesidades de la misma, participando activamente de las tareas, programas y diferentes actividades tendientes a mitigar y prevenir el riesgo que genera la actual pandemia COVID -19 cumpliendo con las medidas de bioseguridad, cuando se requiera; y en caso necesario cumplir con la prestación de	

servicios mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. 5. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del Proyecto Plan Jarillón de Cali que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

AÑO	2021
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4163.001.26.1.273
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/Mayo/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Proceso Jurídico del Proyecto Plan Jarillón de Cali.
PLAZO (DESDE – HASTA)	Desde el 14/Mayo/2021 Hasta el 30/Junio/2021
VALOR	$ 3.154.000 x (2)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 6.308.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Realizar acompañamiento jurídico al área social. 2. Realizar atención a la comunidad beneficiaria del Plan Jarillón de Cali. 3. Recepcionar, revisar y dar respuesta en compañía de la coordinación jurídica las peticiones e inquietudes que se generen con la atención de la comunidad en territorio. 4. Entregar a Gerencia y Coordinación Jurídica de forma semanal un informe detallado de las atenciones que realice a la comunidad. 5. Recepcionar las PQRS que la comunidad manifiesta de forma verbal formalizándolas en actas. 6. Entregar de forma semanal las actas que formalicen las PQRS manifestadas por la comunidad. 7. Acatar los requerimientos de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres conforme las necesidades de la misma, participando activamente de las tareas, programas y diferentes actividades tendientes a mitigar y prevenir el riesgo que genera la actual pandemia COVID -19 cumpliendo con las medidas de bioseguridad, cuando se requiera; y en caso necesario cumplir con la prestación de	

servicios mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. 8. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del Proyecto Plan Jarillón de Cali que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

AÑO	2021
TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4163.001.26.1.513
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/Julio/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Proceso Jurídico del Proyecto Plan Jarillón de Cali, en desarrollo del proyecto denominado "PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS Y SOCIALES PARA LOS HABITANTES DE LAS ZONAS ALEDAÑAS AL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA Y LAGUNAS CHARCO AZUL Y EL PONDAJE CALI" FICHA EBI BP-26002741.
PLAZO (DESDE – HASTA)	Desde el 15/Julio/2021 Hasta el 30/Sept/2021
VALOR	$ 3.154.000 x (3)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.462.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Realizar acompañamiento técnico jurídico al área social y entregar a Gerencia del Proyecto y Coordinación Jurídica de forma periódica un informe detallado de las atenciones que realice a la comunidad. 2 Recepcionar, revisar y dar respuesta en compañía de la coordinación jurídica las peticiones e inquietudes que se generen con la atención de la comunidad en territorio. 3. Recepcionar los PQRS que la comunidad manifieste de forma verbal formalizarlos en actas y realizar entrega periódicamente de	

las actas que formalicen las PQRS. 4. Acatar los requerimientos de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres conforme las necesidades de la misma, participando activamente de las tareas, programas y diferentes actividades tendientes a mitigar y prevenir el riesgo que genera la actual pandemia COVID -19 cumpliendo con las medidas de bioseguridad, cuando se requiera; y en caso necesario cumplir con la prestación de servicios mediante la modalidad de trabajo en casa, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. 5. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del Proyecto Plan Jarillón de Cali que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No Aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 010 de mayo 13/83, a la Ordenanza 301 de 2009 y la resolución 3889 de diciembre de 2011). Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil veintiunos (2021).

RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE
Secretario de Despacho
Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

Proyecto: Miyerlad Patiño – Contratista
Elaboró: Cristian Camilo muñoz – Contratista
Revisó: Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo


GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000005282071 C.C: 1144095703
ANDREA DEL PILAR SOLARTE MUÑOZ
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 7200
9451242401 30/11/2021 09:55:21 a.m. 1 DE 1

